



QUILMES, - 4 MAY 2007

VISTO el Expediente N° 827-0100/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para el 8vo. Curso de Actualización para Graduados "Avances en Oncología 2007", dictado bajo el aval académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Que dicho curso se desarrollará entre los meses de junio y noviembre de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el dictado del curso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

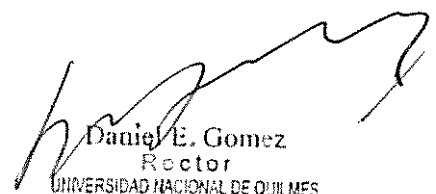
ARTÍCULO 1°: Aprobar el auspicio para el 8vo. Curso de Actualización para Graduados "Avances en Oncología 2007", dictado bajo el aval académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los meses de junio y noviembre de 2007.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00271




Dra. Alejandra Lorena Lampolio
Secretaría Legal y Técnica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES